CIRCULAR Nº -FECHA	Circular N° 3 16 de marzo 2023
MATERIA	Uso de balones en jornada escolar
CONTENIDO	Estimada Comunidad Josefina, junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les comunicamos que los estudiantes de nuestro establecimiento tienen un espacio sectorizado para jugar a la pelota, tal como se informo en la reunión de apoderados. Queremos ser enfáticos en que como familia deben conversar con sus hijos e hijas sobre el uso del balón en el establecimiento, ya que ha provocado diversos daños en nuestra infraestructura y debemos empatizar con los estudiantes que se recrean realizando otro tipo de actividades, tenemos a su disposición juegos de taca- taca, ping pong, ajedrez, entre otros juegos de mesas que pueden traer para compartir. El balón debe tener la siguiente condición: • **Balón blando (goma o espuma)** **NO CUERO, NO BALONES DUROS. Por favor supervisar el balón que traen desde casa, de no cumplir la condición será requisado y devuelto al apoderado.**
OTRO	 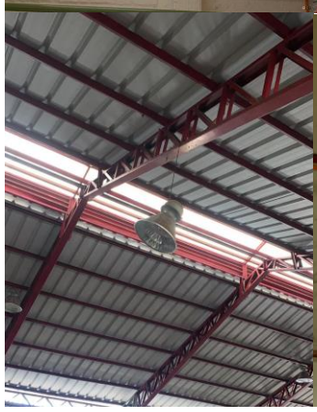 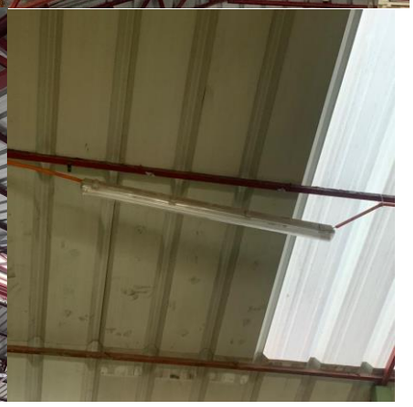
ESTAMENTO	Equipo Directivo – Coordinación de Convivencia Escolar